

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 20 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre la construcción que se cita, en el término municipal de Marbella (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril) y Decreto 109/2015, de 17 de marzo. (PP. 887/2016).

Expediente: MA-60020.

Asunto: Construcción de Bar de Playa en zona de policía.

Peticionario: BCM Ingenieros, S.L.

Cauce: Arroyo Segundo.

Lugar: Ctra. N-340 p.k. 182,50.

Término municipal: Marbella (Málaga)

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 20 de abril de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.